



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 1069/2023

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL PROF. DR. CHRISTIAN DANIEL VON LUCKEN MARTÍNEZ.

18 de octubre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DI/392/2023, del Director, Prof. Dr. Diego Pedro Pinto Roa, de la Dirección de Investigación de la FP-UNA, con el cual eleva la solicitud de comisionamiento de trabajo presentado por el Prof. Dr. CHRISTIAN DANIEL VON LÜCKEN MARTÍNEZ, en su carácter de Docente Investigador con dedicación completa (DIDcom), categoría L9G, con vigencia a partir del 16 al 20 de octubre de 2023.

El motivo obedece a que el Prof. Dr. CHRISTIAN DANIEL VON LÜCKEN MARTÍNEZ, presentará el artículo titulado: "Analysis of International Economic Integration Based on a Computational Mathematical Model of Economic Complexity - Study Case: MERCOSUR", en el Congreso Latinoamericano de Informática, CLEI 2023, a realizarse en la ciudad de la Paz, Bolivia, con vigencia a partir del 16 al 20 de octubre de 2023.

Que dicha participación contribuirá al desarrollo académico y profesional del Docente Investigador, al prestigio de la Institución y al alineamiento de la misma con el objetivo de "Potenciar la internalización de la FP-UNA".

El Memorando DGP/0524/2023, de la Directora, Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el que remite el informe de permiso del funcionario.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1° Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO al Prof. Dr. CHRISTIAN DANIEL VON LÜCKEN MARTÍNEZ, C.I.C. N° 2.012.212, con vigencia a partir del 16 al 20 de octubre de 2023.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana